



MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA PRIMERA INFANCIA

Proyecto Extensión-Investigación: Primera Infancia: UNA propuesta de formación contextualizada y pertinente para personas responsables de procesos pedagógicos para la niñez en contextos diversos

2020



Universidad Nacional
Centro de Investigación y Docencia en Educación
División de Educación Básica
Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez
y la Adolescencia



MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN LA PRIMERA INFANCIA

Proyecto Extensión-Investigación: Primera Infancia: UNA
propuesta de formación contextualizada y pertinente
para personas responsables de procesos pedagógicos
para la niñez en contextos diversos

Elaborado por:

Marianella Castro • Rocío Castillo • Patricia Ramírez

2020



ÍNDICE



CONTENIDO



Concepto de mediación
pedagógica.

7

Principios de mediación
pedagógica

9

El papel de la persona
docente mediadora

11

Visión del niño y la niña:
Enfoque de la mediación pedagógica

13







CONCEPTO DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Algunas de las definiciones de mediación pedagógica que son citadas por Castillo y Castillo (2016) son las siguientes:

Gutiérrez y Prieto (2002) definen mediación pedagógica como “el tratamiento de contenidos y formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relaciona-
lidad” (p. xiii).

Feuerstein citado por Martínez, Brunet y Farrés (1991) indica que el concepto de mediación: “va unido a la experiencia de aprendizaje mediado o forma en que los estímulos emitidos por el medio son transformados por un agente que “media” al tiempo que el mismo es guiado por sus intenciones, cultura, emotividad y desde las cuales selecciona y organiza el mundo de los estímulos para que lleguen al individuo de una manera apropiada” (p. 275).





Por otra parte, considerando los planteamiento de Vigostky (1979), la mediación es concebida como proceso que favorece el avance en el desarrollo, actúa como apoyo, interponiéndose entre el niño o la niña y su entorno para ofrecer ayudas ajustadas que permitan la organización y ampliación de su sistema de pensamiento. De esta manera, facilita la aplicación de las nuevas capacidades a los problemas que se le presenten. Si el niño o la niña aún no ha adquirido las capacidades para organizar lo que percibe, la persona mediadora le apoyará para resolver la actividad que se le plantea, tomando en cuenta su zona de desarrollo y propiciando el avance.

Todas las definiciones anteriores remiten a una serie de palabras claves como lo son acompañar, orientar, guiar, ayudar, apoyar, entre otras, todas estas se alejan de la tradicional transmisión del conocimiento y resaltan la importancia de generar ambientes y experiencias de aprendizaje que permitan la construcción del conocimiento.

Una de las definiciones encontradas y que resume de forma poética y profunda la mayoría de las ideas anteriores, es la de Daniel Prieto (2008) “mediar pedagógicamente significa un juego de cercanía sin invadir, uno de distancia sin abandonar”. (p.12)



PRINCIPIOS DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA



“Ahora sabemos que las experiencias durante la primera infancia moldean el desarrollo del cerebro, y que las actitudes, capacidades, emociones, y habilidades sociales se desarrollan a lo largo de los primeros años de vida”.

(Fujimoto y Eming, 2004)

Tres principios fundamentales de la mediación pedagógica citados por Castillo y Castillo (2016) son:

- ◊ Intencionalidad
- ◊ Significado
- ◊ Trascendencia

Las autoras los explican de la siguiente manera:

INTENCIONALIDAD:

Con este principio se clarifican los objetivos de aprendizaje y se busca en el infante la comprensión de los mismos y la identificación con ellos.

Cuando se comunica la intención se busca que el estudiante sienta afinidad y quiera integrarse a la experiencia de aprendizaje activamente.

SIGNIFICADO:

Es importante que el niño y la niña conozcan el significado que la persona mediadora le atribuye a la experiencia de aprendizaje e va a vivir. Las razones por las que es importante aprender de esa experiencia y las implicaciones vivenciales que tiene y ha tenido la misma.



TRASCENDENCIA:

Este principio implica que los aprendizajes que se construyan puedan ser generalizables, utilizados en muchos momentos y situaciones de la vida, no solamente en el momento justo de la experiencia concreta. Implica por lo tanto, permitir al estudiante comprender la importancia que tiene este aprendizaje en otras situaciones de su vida. Para ello, son valiosas las preguntas generadoras que orienten el pensamiento de los infantes.



EL PAPEL DE LA PERSONA DOCENTE MEDIADORA

“Los resultados de una vasta gama de investigaciones en los campos de la antropología, la psicología del desarrollo, la medicina, la sociología y la educación ponen al descubierto la importancia fundamental que reviste el desarrollo en la primera infancia con respecto a la formación de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social. En ese sentido, si los niños y niñas de corta edad no reciben en esos años formativos la atención y el cuidado que necesitan, las consecuencias son acumulativas y prolongadas”

(UNICEF, 2008)



Es medular que la persona docente que cumpla con su papel mediador tenga como punto de partida la ética del cuidado esencial que según Boff (2004) “expresa la importancia de la razón cordial que respeta y venera el misterio que es velado y revelado en cada ser del universo. (p. 67)

La mediación no es solamente un proceso técnico, es también social y ético, puesto que requiere de predisposición del docente: cognitiva, emocional y actitudinal.

Desde esta mirada, es necesario que se promueva una pedagogía de la ternura: donde la palabra amable, la sonrisa oportuna, la mirada atenta y la ayuda ajustada son la base de las interacciones pedagógicas.

Por lo tanto, la persona docente mediadora *acompaña al estudiante en su viaje de descubrimiento del misterio de la vida, le sugiere rutas y le brinda múltiples experiencias de aprendizaje que plantee retos tanto cognitivos como sociales y afectivos.*

Es por ello, que la cotidianeidad es fundamental, cada experiencia que suceda en el día a día debe ser aprovechada por la persona docente mediadora para potenciar el aprendizaje.

Las preguntas generadoras y las posibilidades de diálogo son esenciales. La persona docente mediadora cumple un papel clave en la búsqueda de oportunidades para interactuar con el medio, experimentar e investigar.



VISIÓN DE NIÑO Y DE NIÑA: EL ENFOQUE DE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

“El trabajo con los niños más pequeños no puede ser más apasionante. La importancia de estos años no puede ser mayor. Los retos y las necesidades no pueden ser más apremiantes”

(Palacios y Castañeda, 2011)

Al visualizar la concepción y principios de mediación pedagógica se puede resaltar una visión de niño y niña como sujetos de derechos, seres humanos potentes, integrales y con una capacidad enorme para construir su conocimiento.

Es así como, una de las autoras que mejor destaca esa visión es la Doctora Victoria Peralta (2008) quien nos indica que: “El niño, como “sujeto” es quien debe construir sus aprendizajes a través de las dinámicas experienciales” (p.12).



Esta visión de niño y niña está estrechamente relacionada con la mediación pedagógica, Ciuffolini (2007) manifiesta que “La mediación será posible en la medida que el estudiante se sienta reconocido como “sujeto” activo y participante en esta construcción conjunta que hace son sus docentes” (p. 143).





REFERENCIAS

- Boff, L. (2004). Ética planetaria. México, D.F: Davar.
- Castillo, R. y Castillo, I. (2016) Mediación pedagógica para la primera infancia. San José, Costa Rica: EUNED
- Ciuffolini, D. J. (2007). Cine y Literatura como elementos para la mediación pedagógica: una experiencia desde la medicina familiar. Archivos en Medicina Familiar, 143 - 145.
- Fernández, C. y Villavicencio, C. (2016) *Fides Et Ratio*. Mediación docente: Una mirada desde Paulo Freire. 12(12), 47-60. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2016000200004.
- Fujimoto, G. y Eming, M. (2004). Acción Pedagógica. Desarrollo infantil temprano: Lecciones de los programas no formales. 13(2), 186-198. Recuperado de http://www.laradiosaludable.com/wp-content/uploads/2011/11/22_04-DIT-Lecciones-de-programas-no-formales-Eming-Yong-Fujimoto.pdf
- Gutiérrez, F. y Prieto, D. (2002). Mediación pedagógica. Guatemala: DDA.
- Martínez, J. M., Brunet, J.J. y Farrés, R. (1991). Metodología de la mediación pedagógica en el P.E.I. Madrid, España: Bruño.
- Palacios, J. Y Castañeda, E. (2011). Primera infancia: Una agenda pendiente de derechos. Madrid, España: OEI y Fundación Santillana. Recuperado de file:///Users/rociocastillo/Downloads/Primera_infancia_Una_agenda_pendiente_de.pdf
- Prieto, D. (2015). El elogio de la pedagogía universitaria. Mendoza, Argentina: Facultad de filosofía y letras, Universidad Nacional de Cuyo.
- Vigostky, L.V. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. España: Crítica, S.L.



Elaborado por:
Marianella Castro
Rocío Castillo
Patricia Ramírez

Apartado Postal: 86-3000.

Heredia, 2020

Prohibida la reproducción de este material sin previa autorización.



Diseño e impresión



0721-19-P.UNA

ÍNDICE



“PRIMERA INFANCIA
FELÍZ REENCANTAR LAS EXPERIENCIAS”

“DE LA FORMACIÓN A LA TRANSFORMACIÓN”

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA